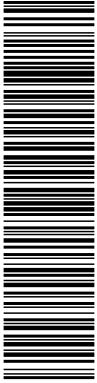


DOCUMENTO .BANDO: Bando_hidatidosis_octubre19	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVBK-B2DUJ-JZ8ZM Fecha de emisión: 19 de septiembre de 2019 a las 13:39:34 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES.Firmado 19/09/2019 12:46	ESTADO FIRMADO 19/09/2019 12:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 42051 6VVBK-B2DUJ-JZ8ZM AD7E8DD794263729BAFC0E195C034CD81D4B43) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.esparragosadelares.es/verificardocumentos/>



Ayuntamiento de
Esparragosa de Lares

BANDO

**DON FERNANDO GARCÍA ARÉVALO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES (BADAJOZ),**

HACE SABER:

Que el próximo día 9 de octubre a las 12:00 horas el Sr. Veterinario de la Zona de Salud de Talarrubias se desplazará al Ayuntamiento de nuestra localidad a fin de dispensar los comprimidos necesarios para seguir el tratamiento frente a la hidatidosis de los perros.

Se ofrece la posibilidad de entregar en las dependencias de este Ayuntamiento, con anterioridad a la fecha arriba indicada, los pasaportes caninos y recogerlos una vez hayan sido suministrados los comprimidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Esparragosa de Lares a 19 de septiembre de 2019

El Alcalde,

Fdo.: Fernando García Arévalo